



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
202
FECHA
04.10.2011
ROL S.I.I
619-4 LT 2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 2952-1852 / 15-09-2011
D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6, Nº -----
G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL

HABITACIONAL (EDIFICIOS)		
	BAJOS LAGUNA REDONDA	Nº S/N
Lote Nº 2 manzana ---- localidad o loteo	VICUÑA MACKENNA	
sector URBANO		

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A D.F.L. Nº 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SERVIU REGION DEL BIO BIO		61.820.004-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
OSVALDO DIAZ MARDONEZ		10.729.419-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
I.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION		69.150.400-K
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
CAROLINA POCH PALACIOS		12.523.946-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T. O PATENTE
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE		REGISTRO CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m2
OBRA NUEVA	27	19.02.2009	2.390,15	2.390,15
MODIFICACION	92	22.05.2009	-----	-----
TOTAL RECEPCIONADO				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO				FECHA
RESOLUCIÓN:				-----
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m2)	
Parte a Recepcionar:	-----	-----	-----	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. O PATENTE	
CESAR KEUPUCHUR NAVARRO	10.610.515-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
CLAUDIO SEPULVEDA MEDINA	7.321.973-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
MANUEL ARRIAGADA RETAMAL	5.458.052-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
	62	3 era
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
JOSE SOTO MIRANDA	7.975.296-3	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1496/11	06.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1496/11	06.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	NESTOR HENRIQUEZ BUSTAMANTE	SEC	565483 567565 570944	6-07-2011 12-07-2001 20-07-2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C)	MICHAEL TENELIN BARRENTOS	SEC	597585 600408	27/09/2011 04-10-2011
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	---	---	---
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	CONSTRUCTORA GARCIA GROSS & cia Ltda.-	ISENER	CA 39/2011	1-9-2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	VER NOTA 2	—	—	—
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	—	—	—
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4*)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTA :	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :	40
1.- NOTA 1: EXENTO DERECHOS CONVENIO MARCO MINVU-MUNICIPALIDAD (E.G.I.S)		
2.- PETRUS Ns: (23400 del 29-4-2010) (23561 del 28-5-2010) (23398 del 29-4-2010) (23554 del 28-5-2010) (23560 del 28-5-2010) (23896 del 12-8-2010) (23567 del 12-8-2010) (23557 del 28-5-2010) (23564 del 28-5-2010) (23891 del 12-8-2010) (23892 del 12-8-2010) (23569 del 12-8-2010), y OTROS		
3.- EL SERVIU DESIGNA POR ORD. DE SERVICIO N° 393 DEL 22-10-2010, INSPECTOR TECNICO A CARGO DE LA OBRA AL SR. MANUEL ARRIADA RETAMAL (ING EJECUCION ESTRUCTURAL)		
4.- ACOGIDO A LA LEY 20.365 Y SU REGLAMENTO RELACIONADO CON FRANQUICIA TRIBUTARIA RESPECTO DE LOS SISTEMAS SOLARES TERMICOS.-		

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAGV RSB / gms